



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 222
QUILLÓN, miércoles 14 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-172
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-173

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NEIRA NUÑEZ RODRIGO ISIDRO

RUT:11.535.806-5

LA SUMA DE \$:116.073

Y SON:CIENTO DIECISEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR INSTALACION NUEVO ANEXO OFICINA PPTO. Y FINANZAS DEL DESAMU QUILLÓN, FACTURA NRO.: 575. SE ADJUNTA AUTORIZACION TRATO DIRECTO PARA COMPRAS IGUALES O INFERIORES A 03 U.T.M. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonia Fija	116.073		11535806-5	F-575
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		116.073	11535806-5	C-0

TOTALES : 116.073 116.073



[Signature]
DIRECTORA DEPTO. SALUD

[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLÓN

[Signature]
Jefe
PRESUPUESTOS Y FINANZAS

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME